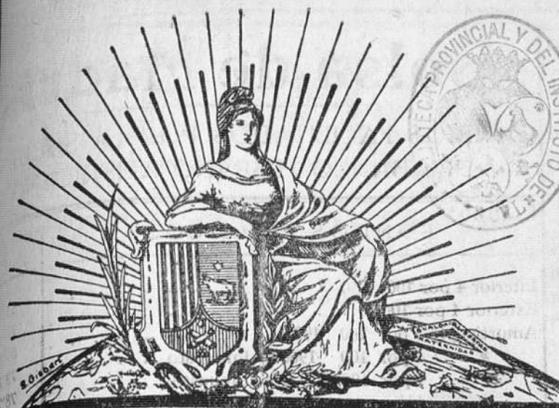


CION
6
...strador.
...bre 1932
...s de
...ad
...elicidad?
...osa, co-
...de Ma-
...naciones
...Rubens
...del Co-
...nblantes
...angelo-
...ros, más
...azul li-
...s cielos
...ntos de
...y las
...sericor-
...dre. Al-
...icos, la
... como
...el pan
...que po-
...rosa de
...puertas
...es y los
...gra, co-
...mortaja
...Naca.
...que se
...creen
...o don-
...mo el
...le esas
...tudian-
...dillas y
...mo es-
...os, en
...de un
...o me
...es vi-
...formar
...is dos
...única
...s plie-
...a ma-
...nidad.
...de la
...co y el
...os del
...ilidad,
...le los
...tonto
...mi la
...felic-
...PSA
...es
...ha in-
...cuerdo
...chales,
...mitien-
...ón del
...nismo
...stas
...io-
...ra-
...los
...os
...rí-
...ón
...TA
...a de
...ón



República

Franqueo
concer-
tido

Año II.—Número 237

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 12 Noviembre 1932

Despedida y ofrenda

El maestro se aleja de la política actual, militante. Vuelve otra vez a su hogar recóndito donde reposa esperando el enjambre de sus ideas. Abandonó un día aquel sendero poco hollado de la política, cuando la voz del pueblo, el grito de una luz nueva, nebulosa, le hacía abandonar el gran piloto que marcaba los rumbos ideales de la creación que adviene.

Agonizaba el régimen milenario. Se respiraba en el aire el estremecimiento de la gran catástrofe histórica inminente. Sólo faltaba la profecía que plasmase, en la vibración de toda aquella vibración sentimental, en un pensamiento definitivo. Llegar a pensar el sentimiento de aquellos grandes momentos históricos valía tanto como convertir en fuerza creadora el potencial de emociones acumuladas por el alma de nuestro pueblo. Y fué él, el maestro, quien una buena madrugada livida dió al pueblo la idea, a la historia el rumbo, a la justicia inmanente la sentencia. «Delenda est monarchia», la monarchía ha muerto. Hay que constituir una patria nueva. Como al morir el rey, anunciaban los heraldos el término de un reinado, aclamando el inicio del reinado con el grito tradicional de: «El rey ha muerto!» ¡Viva el rey! La voz del maestro fué clamor de cien pregones legendarios que a la mañana livida de un agonizar un nacimiento anunció a la patria: ¡El Estado ha muerto! ¡Hagamos otro Estado: la República!

Allá en nuestras tierras provincianas—sólo el maestro ha reconocido a las provincias que fueron el hogar donde se avivó el fuego creador de la República—los que hablamos hecho de la revolución un apostolado, ¡con qué emoción advertimos en la palabra del primer pensador de nuestra época, la definición perfecta y lograda de nuestros anhelos inefables, y la esperanza cierta—profecía del vidente—de nuestra hora de triunfo! Por aquel instante en que su pluma fué el centro de todas las almas, yo guardaría yo hacia el maestro, cuando olvidase otros merecimientos suyos, el fervor exaltado de una admiración unguida de gratitud y de cariño.

La opinión ha sido y está siendo injusta. Hay en su despedida, no se que deo de recóndita amargura, una ironía triste y olímpica. Se va, sintiendo que se marcha, elevando a la condición de humilde reconocimiento del fracaso lo que tal vez sea el desdén majestoso de una superioridad interior que se autofirma. Muchos le van partir con indiferencia; otros, con alegría. Permite a un hombre sentimental y filósofo decir que se nos aleja, con amargura. Aprendí tanto en él, desde hace años, en sus libros; me ha deslumbrado los ojos de tal suerte la belleza marmórea de su palabra; he creído adivinar tanta verdad, tanta premonición, tanta justicia en su pensamiento que ahora, al verle alejarse, me parece contra el común sentir de las gentes enamoradas del éxito de cada día, que acontece una gran desventura para la política republicana.

gigantesca de edificarlo tal vez nadie haya contribuido tanto como él a la obra que entre todos construimos. Solo las mentes volubles, leves, que gustan de las someras impresiones sin adentrarse jamás en las hondas raíces de los fenómenos, gentes que son vividas por los acontecimientos—una cosa es vivir la historia y otra ser vividos por ella—, ofuscados por el esplendor del triunfo de cada hora, Lerroux ayer, Azaña hoy, quién sabe cuál mañana, solo esas gentes pueden ignorar la gran contribución que ha sido para la obra constitucional el pensamiento del maestro Ortega.

Un día, precisa liquidar la gestión preconstituyente del Comité Revolucionario, instituido por el país en primer Gobierno de la República. Elogios o censuras; aplausos unánimes a la gestión o críticas inmotivadas. Sólo una vez sabe interpretar la historia en aquel momento solemne, cuando únicamente podían hablar las palabras de gran aliento. Era preciso que el Comité Revolucionario continuara en el Gobierno, pero también hacía falta advertirle de que su obra, con ser tan densa, no había estado a la altura de la gesta revolucionaria. Y el maestro Ortega definió la fórmula: «Debéis sustituirlos a vosotros mismos». Renovar el procedimiento manteniendo los mismos hombres, tal era el pensamiento que sentía el país, sin acertar a definirlo: Debéis sustituirlos a vosotros mismos.

Vino más tarde el debate de totalidad de nuestra Constitución republicana. El maestro Ortega hizo el discurso grande, eterno, de aquel magno debate. El dió al dictamen de la Comisión el prestigio que la insensatez de unos, la malevolencia de otros, el desdén de los peraltantes y la acrimonia de los amargados intentaba robarle ante la opinión.

Entre las varias ideas nuevas que quisio añadir al dictamen recordamos su afirmación de fe provinciana, su proyecto de un ensayo de autonomías comarcales en todo el país, su censura al sistema de plebiscitos que algunos de los comisionados, en nuestro fervor juvenil un poco imprudente, prodigábamos en el dictamen primitivo.

Es verdad que la democracia, que el Gobierno del pueblo organizado, tiene por órgano de expresión el Parlamento; reflejo de la voluntad soberana del electorado popular; es igualmente cierto que la demagogia, como desgobierno de la plebe, utiliza el plebiscito a manera de instrumento con que elegir despotas que luego derrocará brutalmente en el tumulto callejero. Pero la inexperiencia nos hacía ver a muchos en el plebiscito una suprema conquista de la democracia. Fué el maestro Ortega quien nos convenció del riesgo. La República—Cicerón—es el Senado, el Parlamento; el plebiscito—César—es el despotismo de los emperadores. Cuando la plebe bulle en las calles de Roma, sobre el atrio del capitolio se siente el rumor de las sandalias del César que llega, dijo el maestro, y no hubo plebiscitos, ni demagogia, sino Parlamento y democracia.

el porvenir de la República que cuando se balanceaba indecisa España entre el unitarismo y la federación, un discurso suyo, de uadragada, inclinó el platillo de la balanza contra la República federal, si bien respetando el ensayo de las autonomías. Tal fué para muchos de nosotros su mayor error, pero prueba indudable del talento polémico de Ortega y de su influencia en los destinos políticos de la República.

Así podríamos ir citando muchos servicios que la luz de su entendimiento esclarecido ha prestado a la libertad y a la revolución. Otros los han olvidado; yo los conservo bien arraigados en la tierra de mis memorias. Aquí donde tantos padecen el gran vicio español de la envidia, de donde nace el odio al inteligente, el desdén al atortunado, la maledicencia contra los mejores, la calumnia contra los prestigiosos, no es poca fortuna la de poseer, como lo poseo yo, el don de ver y admirar alegremente el bien, la belleza y el triunfo de los compatriotas mejor dotados por la naturaleza o por la fortuna. Gracias a este don, recuerdo yo, cien aciertos políticos de este gran pensador a quien la turba unánime ve con indiferencia o con satisfacción alejarse del campo de nuestras contiendas ciudadanas.

Recordaremos solamente dos instantes afortunados de su gestión. De las críticas que se hicieron a nuestra Constitución, sólo una de ellas volverá más de una vez a nuestra memoria. ¿Os acordáis de la fragata panzada, sobrecargada de gallardetes y banderolas? Inútilmente quisimos algunos aligerar la silueta de la nueva nave o reducir el ornamento barroco de sus atavíos. «Parece como si los señores diputados, decía yo en una ocasión, luego de rechazar una veintena de enmiendas, imaginaran que cuanto no figure en la Constitución ha de quedar para siempre eliminado del campo de actuación de la República». Todos quisieron dejar en la nueva ley algún destello de sus ideales. Y la Constitución soporta el peso muerto de muchos propósitos lejanos que serían magníficos velámenes para los programas de los partidos políticos, pero que en una ley fundamental son el lastre pesado que le quita agilidad y elegancia.

Y ¿de dónde procede este error que no empaña las mil virtudes claras de nuestro Código constitucional? La Constitución se discutió con demasiada prisa. Quedaron por expresar, en virtud de la prisa, muchos pensamientos útiles; no hubo tiempo de seleccionar, de ponderar, de aquilatar, de adiestrarse con la meditación polémica en los áridos problemas del derecho constituyente. La Cámara comenzaba a sentirse madura para su misión, cuando concluía la obra. Se fué sin pausa, pero con prisa, y la obra de hacer un Estado requería más bien aquella serenidad mayestática que el maestro Ortega

nos aconsejara con palabras del genio: «Id sin prisa, pero sin pausa, como la estrella».

Por último, el maestro pronunció su magno discurso de la Opera sobre el perfil de la República, soberbia pieza oratoria que no tuvo el don de ser oportunamente pronunciada o recibida.

No obstante, algunos que le escuchamos sin pasión que ciega, sin orgullo que nubla la razón o fanatismo que entenebrece el entendimiento, creemos que hay allí cantera de donde sacar orientaciones que algún día será ocasión de ofrecer con mayor fortuna a la consideración de nuestros conciudadanos.

En fin, yo personalmente encontré definido, un día, en sus palabras, el verdadero sentido de la revolución que me hervía intorme y sin contornos, en el alma. Fué el día en que me dije: «En España lo más revolucionario es cumplir la ley, que eso es lo que no se hizo nunca».

Aquí termina mi ofrenda de respeto y mi despedida. Siento que Ortega abandone la política activa. Una esperanza empero me consuela: La vida política de los pueblos no es causa, sino efecto de su conciencia; la verdadera transformación de una sociedad no se hace en las leyes, sino en las almas. El único creador de pueblos es el forjador de conciencias nuevas. Y en esa labor de ciudadanía trascendente, en la cual durante tantos años golpeó con el martillo de su verdad sobre el yunque de la raza, forjando alma nueva, le seguiremos admirando y queriendo como maestro y amigo, los que le debemos no pocas de las luminarias que alumbra durante la juventud, la alborada de nuestra conciencia.

FERNANDO VALERA

Un telegrama de agradecimiento de nuestro diputado señor Feced

El presidente de la Diputación señor Segura, ha recibido del director general de Industria, nuestro querido diputado don Ramón Feced, el siguiente telegrama:

«A mi llegada Madrid cumplo significarle mi agradecimiento por las amabilidades y atenciones recibidas durante estancia en ésta de amigos y paisanos, reiterándoles con este motivo sinceridad afecto y grato recuerdo inolvidable acto. Ofrezco incondicionalmente para cuanto pueda redundar beneficio intereses amada región. Abrazos.»

OCASION

Se venden dos automóviles cerrados, a toda prueba, 10 HP.
Taller de ANTONIO MUÑOZ
Victor Pruneda, 28

El nuevo gobernador D. Celerino Palencia se ha posesionado del cargo

Como dijimos en nuestro último número, el gobernador señor Palencia Tubau, llegó a Teruel sobre las siete de la tarde del martes.

A esperarle al límite de la provincia salieron nuestros queridos correligionarios don Ramón Segura en funciones de gobernador interino (que con tanto acierto desempeñó su misión), don Luis Feced, presidente del Comité provincial del Partido y el director de la Normal don Daniel Gómez.

El señor Palencia Tubau hizo el viaje acompañado de su señora y su hijo Celerino.

Seguidamente se hizo cargo del despacho, recibiendo diversas comisiones, entre éstas del Centro R. S. de la capital y socialista que fueron a ofrecerle sus respetos y darle la bienvenida.

Ayer recibió la visita del elemento oficial de la ciudad y por la tarde recorrió la población.

Nosotros visitamos al ilustre periodista y distinguido correligionario, señor Palencia Tubau, quien con la proverbial fineza y cordialidad de los hombres forjados en las meses de Redacción, nos recibió, departiendo breves momentos sobre la impresión que le había causado nuestra ciudad.

Podríamos hacer la apología de este gran luchador que por su cariño hacia la causa republicana se vió obligado un día a traspasar la frontera, pero ya la hizo, adelantándose, nuestro colaborador señor Romero-Marchent.

En nuestra breve charla pudimos entrever que el señor Palencia Tubau, además de hombre de Letras es un gran político y por encima de esto un fervoroso y fiel guardador de las esencias republicanas.

El gobernador tuvo frases de elogio para nuestras torres mudéjares y nos mostró la grata impresión que le produjo la ciudad en su aspecto arquitectónico y artístico, anunciando que va a interesarse porque prosigan las obras de restauración de la torre de San Martín (monumento nacional), cuyas obras están paralizadas desde hace bastante tiempo.

El señor Palencia nos manifestó que había ordenado insertar una circular en el «Boletín oficial» dando cuenta de su toma de posesión, saludando a la provincia y recabando la cooperación de todas las autoridades para el mejor desempeño de la misión que le encomendó el Gobierno de la República al nombrarle gobernador de nuestra provincia.

También nos dijo que había designado los lunes, miércoles y viernes para recibir las comisiones de los pueblos.

El señor Palencia terminó su charla ofreciéndonos la más decidida cooperación para cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

REPÚBLICA al dar la bienvenida a don Celerino Palencia se congratula de que sea un ilustre compañero y además correligionario quien desde el martes ostenta la representación del Gobierno en Teruel, y se felicita porque, dadas las dotes que adornan al señor Palencia, tiene la seguridad de que su nombramiento ha de ser beneficioso para la causa republicana de la provincia.

Correspondemos a su ofrecimiento y le deseamos acierto en el desempeño de su delicada misión.

Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 12, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º El gato montés, (p. d.).—M. Penella,
- 2.º Luisa Fernanda, (mazurka).—F. M. Torroba.
- 3.º Los Claveles, (selección).—J. Serrano.

2.ª PARTE

- 1.º Andante de la 5.ª sinfonía.—Beethoven.
- 2.º Escenas pintorescas.—Masenet.
- 3.º Camino de Rosas, (p. d.).—J. Franco.

SASTRERIA

— DE —

Emilio Garzarán

Participa a su numerosa clientela haber trasladado este establecimiento a la calle del Venerable Francés de Aranda, número 3

Establecimientos de turno

Estancos.—Los de las calles de la Democracia, Arrabal y Ovalo.
Farmacias.—Las de Luis López Pomar y Joaquín Ubeda.
Panaderías.—Las de Bautista San Juan y José Torres.

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432
VAELNCIA

Anuncie en «República»

En la Campana

encontrará usted el abrigo que necesita

Corte y confección intachable.—Abrigos cuero.—Trincheras.—Checos.—Pellizas.—Trajes y todo cuanto necesite para vestirse y abrigarse con poco dinero

Debe orientarse — Precio fijo

Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por «El joven del Rif»

De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.

El Estado ha muerto. Hagamos un Estado nuevo. En la empresa

Tanto ha influido su palabra en

Sesión municipal

Se desestiman algunas peticiones de aumento de sueldo, se fijó una pensión diaria a cuatro milicianos y fué desestimada una petición de la Casa del Pueblo solicitando un impuesto para el toque de campanas

El martes, conforme anunciamos se reunió el Concejo para la aprobación de los presupuestos.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes:

Fuó aprobado un informe de la Comisión de Hacienda aumentando el jornal a los bomberos en casos de incendios, pero desechando las pretensiones del citado Cuerpo sobre guardias nocturnos e implantación de plantilla.

Se desestimó la petición formulada por el delineante de Arquitectura señor Casinos para que fuese equiparado al oficial tercero.

Leída una instancia del oficial de Intervención señor Perruca, solicitando ser nombrado oficial mayor de su dependencia y un aumento de 250 pesetas anuales por sustituir al señor interventor en ausencias, se da cuenta del informe de Hacienda denegando lo primero y concediendo el aumento.

El señor Sánchez (A.) pide conste su voto en contra por creer inhumano e injusto el aumento.

El señor Bayona se adhiere al señor Sánchez, pues al conceder el aumento se da pie a otras peticiones.

El señor Rivera, mantiene el informe diciendo que en sesión confidencial se discutió y por ello no entabla debate.

El señor Sánchez (A.) insiste en que aprobarlo será hacer un favor a cierta persona y cometer una injusticia.

La presidencia defiende el informe y somete a votación el informe, que es aprobado con los votos en contra de los señores Bayona, Martín y Sánchez (A. y J. M.º).

Se desestimaron las reclamaciones que sobre aumentos hacían los veterinarios señores Soria, Sancho y Añoveros.

Quedó aprobado un informe de Hacienda fijando la pensión diaria de una peseta a cuatro milicianos pobres.

De conformidad con la petición de los empleados administrativos e informe de Hacienda, se acordó excluir del escalafón de dichos funcionarios al señor Sastrón, ayudante de Caja, por no ocupar dicho cargo por oposición.

Visto el informe de Hacienda desestimando la petición formulada por la Casa del Pueblo para implantar un impuesto sobre el toque de campanas, el señor Sánchez (A.) vota en contra.

El señor Bayona hace protestas de católico, pero se adhiere al señor Sánchez por entender que el artículo 26 de la Constitución prohíbe favorecer a la Iglesia y el toque de campanas sirve de propaganda para ella, y además debe regularse al objeto de evitar molestias al vecindario.

La presidencia contesta al señor Bayona, diciendo que la intervención de éste encierra dos puntos: impuesto y horario para los toques, y que si bien el primero queda desestimado, pronto se regulará el toque.

El señor Sánchez (J. M.), hace manifestaciones disconformes con el impuesto solicitado.

Se dió lectura a la memoria y proyecto de presupuestos para 1933.

El señor Bosch votó en contra de la partida concerniente a la Banda de música por entender elevado el presupuesto de 35.930 pesetas y efímero los de limpieza y bomberos.

La presidencia le contestó es necesario tener una Banda que no haga el ridículo, y reiterante a la limpieza se han aumentado pesetas 3.000 y verán si conviene realizarla por administración.

Hubo un vivo diálogo entre los señores Arredondo y Bosch sobre el coste de la Banda y la partida fué aprobada con el voto en contra del último de dichos concejales.

El señor Sánchez (A.) pidió aclaraciones sobre la situación del ad-

ministrador del Cementerio y especialmente sobre el quinquenio a cobrar, pues entendía que éste no le correspondía hasta tanto no cumplierse los cinco años siendo administrador.

Secretaría y el señor Bayona aclaran diciendo que como esa misma persona ocupa el cargo de capellán-administrador y al venir el actual régimen se le quitó el nombre de capellán, sigue siendo administrador y le corresponde cobrar ahora dicho quinquenio.

Se dió lectura a las Ordenanzas de las exacciones municipales del Presupuesto de ingresos, y con el voto en contra del señor Bayona se aprobó la 11.ª, correspondiente a las Compañías de Seguros, quedando aprobadas todas luego de aclarar al señor Bosch la referente a inspección sanitaria.

Por último se trató del expediente para conceder un nuevo terreno donde emplazar el edificio para la Cárcel, a enclavar ante la calle de Jaurés y carretera de Teruel-Sagunto, y se acordó ofrecer dicho terreno en vista de que el anterior no satisfizo al arquitecto enviado por el ministerio de Justicia.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 16 grados.

Idem mínima de hoy, 3'6.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 679'1.

Recorrido del viento, 19.

Lluvia en m/m, 4'8; total, 29'2.

Una obra dramática del señor Pomares Monleón

El día 18 del actual, la compañía de Carmen Nieto estrenará en el Teatro Principal, de Alicante, la obra dramática «Bajo los harapos», de la cual es autor, como ya dijimos, el compañero en la prensa y ex gobernador de Teruel don Manuel Pomares Monleón.

Por adelantado le auguramos un éxito.

Diputación provincial

A partir del próximo sábado día 19 del actual, se podrán hacer efectivos en esta Depositaria los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales:

Al Ayuntamiento de Ferreruela de Huerva, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lamas, la cantidad de 13 472'69 pesetas, importe de la certificación número 5 comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 502 de Ferreruela a Burbáguena.

Al Ayuntamiento de Valdeconejos, cuyo apoderado es don Vicente Medá Balagueró, la cantidad de 6 173'81 pesetas, importe de la certificación número 2, comprensiva de la obra ejecutada en un 1/4 de kilómetro del camino vecinal número 608 de Valdeconejos a la carretera de Cuevas de Almudén a Montalbán.

Al Ayuntamiento de Saldón, cuyo apoderado es don Vicente Medá Balagueró, la cantidad de pesetas 12.039'12, importe de la certificación número 2, comprensiva de la obra ejecutada en 1/2 kilómetro del camino vecinal número 613 de la carretera de Teruel a Masegosa a Saldón.

Al Ayuntamiento de El Vallejillo, cuyo apoderado es don Santiago Guillén Bayo, la cantidad de 10.782'35 pesetas, importe de la certificación número 5, comprensiva de la obra ejecutada en 1/2 kiló-

metro del camino vecinal número 630 de El Vallejillo a la carretera de Cañete a Albarracín.

Al Ayuntamiento de Vinaceite, la cantidad de 23.590'64 pesetas, importe de la certificación número 3, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 631 de Vinaceite a la carretera de Carifena a Escatrón.

Al Ayuntamiento de Rubielos de la Cérica, cuyo apoderado es don Francisco Romero Vazquez, la cantidad de 18.833'50 pesetas, importe de la certificación número 9, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 634 de Rubielos de la Cérica a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Al Ayuntamiento de Monforte, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino Martín, la cantidad de 15.018'34 pesetas, importe de la certificación número 4, comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 635 de Monforte y Loscos a Bédenas.

Al Ayuntamiento de Griegos, cuyo apoderado es don Nicolás Monterde Aspas, la cantidad de 21.500 pesetas, importe de la certificación número 11 comprensiva de la obra ejecutada en el reformado del camino vecinal número 637 de la carretera de Caudé a El Pobo a Griegos.

Teruel 11 Noviembre 1932.—El presidente ordenador de pagos, Ramón Segura.

Registro civil

NACIMIENTOS

Angel Mezquita Martín.
Marina Villarroya Pomar.
Andrés Torán Navarro.
Antonio Ros Royo.
María del Pilar Marina Yagüe García.

Avelino Julián Martín.

DEFUNCIONES

Teresa Margot Seradica, de 29 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonar. Hospital Provincial.
Domingo Gargallo Lázaro, de 23 años, de diabetes. Santiago, 3.
Ramón García Maicas, de 67 años, de arterioesclerosis. Villaspesa, 117.

Gobierno civil

VISITAS

El señor Palencia Tubau recibió esta mañana las visitas siguientes: Director del Banco de España, ingeniero del servicio agrónómico, administrador de Correos, presidente Cámara Comercio, id. Minería, subdelegado de Medicina, ingenieros de montes, Catedráticos del Instituto, secretario comisión tripartita, inspectores de primera enseñanza, presidente y magistrados de la Audiencia, comisión del partido de Acción Republicana, secretario de la Diputación, vecinas Ma-

NO VACILE V. SI NECESITA

Un certificado de últimas voluntades en 24 horas.

Id. id. de Penales en igual tiempo.

Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.

Id. id. del Registro de Sociedades Anónimas.

Id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.

Id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.

Id. copia de un pliego de condiciones de contrata de O. P. y subastas.

Id. liquidación de asuntos en derechos reales.

Un seguro de Incendios o Vida.

Id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.

Una lista de buenos representantes en la Península.

Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.

Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA

Diríjase al Agente en esta Plaza

Jesús Anduj Aparicio

de «HERMES» de MADRID
id. CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A. de id.
id. CONTROL COMERCIAL de id.
id. «THE UNION» de id.
id. LA REFORMA MERCANTIL de id.
id. TRANSRADIO ESPAÑOLA de id.
id. LA SUIZA de id.
id. H. GEBHARD de id.
id. MUTUA CONFIDENCIA de BARCELONA
id. CATALUÑA INDUSTRIAL de id.
id. LA INFORMADORA ESPAÑOLA de ZARAGOZA
id. CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES de id.

ría del Carmen Torres y Julia Armillas, secretario de Peralejos y comisión de Albalate del Arzobispo.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir al informador, el señor Palencia Tubau le dió cuenta de que acababa de conocer, por una comisión que le había visitado, un caso de caciquismo y hacia saber que está dispuesto a acabar con la ralea caciquil para bien de la República y bienestar de la provincia.

También nos manifestó sus propósitos de procurar mejoras en los locales del Instituto y Normales, que están en pésimas condiciones, así como intervenir cerca del director general de Prisiones para que se active la construcción de la nueva Cárcel, pues ayer estuvo visitando la actual prisión y sacó la impresión deplorable que es de suponer, dado su estado ruinoso y antihigiénico.

N. de la R. Como verá, pues, el lector, el señor Palencia Tubau viene animado de los mejores deseos para laborar por la prosperidad de nuestra capital y provincia.

Que sus buenos deseos sean plasmados en realidades y merecerá nuestra gratitud y nuestro aplauso.

REGLAMENTO

APROBADO :

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse el Centro Radical Socialista de Fuentes Calientes.

Por amenazas

Libros.—El vecino Bartolomé Sánchez Giménez proferió amenazas a su convecino Juan Morales Aparicio, por lo que ha sido denunciado al Juzgado.

Anuncie «República»



Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	64'00
Exterior 4 por 100	78'90
Amortizable 3 por 100 1928	69'35
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	73'25
» 4 1/2 por 100 1928 s/ impuesto	78'25
» 5 por 100 1917	00'00
» 5 por 100 1920	84'25
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	89'75
» 5 por 100 1926	82'40
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	93'50
» 5 por 100 1929	94'50
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	93'00
Ferrovial 5 por 100	204'25
» 4 1/2 por 100	91'00
»	81'00

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
» 5 por 100	82'75
» 5 1/2 por 100	90'50
» 6 por 100	95'50
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00'00
» 6 por 100	74'75
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	00'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	164'00
» de España	515'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata	Pesetas 00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	43'50
Petróleos	000'00
Teléfónicas preferentes 7 por 100	101'40
» ordinarias	000'00
Explosivos	Pesetas 579'00
Nortes	212'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	169'00

OBLIGACIONES

Trasatlántico	6 por 100 1920	00'00
»	6 por 100 1922	00'00
Chade	6 por 1000	103'50
Teléfónicas	5 1/2 por 100	00'00
Azucareras	4 por 100	00'00
Salto del Alberche	6 por 100	00'00
Central de Aragón	4 por 100	00'00
Nortes	3 por 100	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	Pesetas 233'50	

MONEDAS

Francos	48'00
» Belgas	169'90
» Suizos	236'00
Liras	62'65
Libras	40'45
Dollars	12'24
Reichsmark	2'905

GENTE CONOCIDA En Monroyo

Han llegado: De Madrid, nuestro querido diputado don Gregorio Vilatela.

— De esta misma ciudad, nuestro querido amigo y diputado don Vicente Irazo.

— De Mora de Rubielos, don Ramiro Vicente.

— De Barcelona, el oficial de Telégrafos don Bugenio Azuara.

Han salido:

Para Madrid, la bondadosa esposa del gobernador civil señor Palencia Tubau y su hijo don Ceferino.

VARIAS

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Ildefonso Blanco Horrillo, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión y ofrecernos su colaboración oficial y particularmente.

Agradecemos la fineza del señor Blanco Horrillo y al propio tiempo que correspondemos a su ofrecimiento, le deseamos grata estancia entre nosotros.

— A petición propia ha sido destinado a Barcelona el notario de nuestra ciudad don Rafael Losada.

— En el concurso recientemente celebrado en Madrid ha obtenido plaza de secretario del Banco de España el oficial de esta sucursal don Antonio G. de la Torre, querido y buen amigo, a quien cariñosamente felicitamos por su triunfo merecido.

ENTREGA DE UNA BANDERA AL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

El día 6 del actual se verificó en Monroyo el acto de entregar una Bandera que regala el Ayuntamiento a aquel puesto de la Guardia civil.

El acto resultó brillantísimo, haciendo uso de la palabra 'la maestra, que entregó el estandarte, y el comandante del puesto quien hizo resaltar la adhesión y fidelidad al régimen.

El acto fué amenizado por la Banda de música de Peñarroya, asistiendo los republicanos y niños y niñas con banderas.

Un jovencito hiere a otro con una navaja

Bello.—Los jóvenes Francisco Lizama Alba, de 13 años y Fermín Vicente Barrado, de 16, sostuvieron una reyerta.

El último resultó con una herida en el muslo de tres centímetros de profundidad, producida con una navaja que esgrimió el Francisco.



Anuncie V. en REPUBLICA

INFORMACION GENERAL

Hoy se cumple el 20 aniversario de la muerte de Canalejas

Marcelino Domingo marcha a Cataluña para proseguir la campaña electoral

En España va a ser abolida la prostitución

64'00
78'90
69'35
73'25
78'25
00'00
84'25
89'75
82'40
93'50
94'50
93'00
204'25
91'00
81'00

00'00
80'75
82'75
90'50
95'50
00'00
74'75
00'00
00'00

164'00
515'00
000'00
00'00
000'00
43'50
000'00
101'40
000'00
579'00
212'50
169'00

00'00
00'00
103'50
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00
233'50

48'00
169'90
236'00
62'65
40'45
12'24
2'905

oyoy
ANDERA
GUAR-

verificó en
regar una
ntamien-
ardia civil.
simo, ha-
la maes-
ndarte, y
to quien
fidelidad

o por la
añarroya,
s y niños

Francisco
Fermín
tuvieron

herida
stros de
on una
ncisco.

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

La Federación de Izquierdas
Madrid.—Ayer tarde se reunió en el Congreso la presidencia de la Federación de Izquierdas. La reunión duró media hora, Sbert se excusó por tener que concurrir a la junta de la Ciudad Universitaria.

Espectáculos
TEATRO MARIN
Con la obra «Katusca» (la mujer case), se presenta esta noche la noble compañía de zarzuela del maestro Serrano. Mañana, a las seis de la tarde, se pondrá en escena «Moros y cristianos» y «Al dorarse las espigas», despediéndose la Compañía por la noche con la extraordinaria zarzuela «Marina».

PARISIANA
Como anunciamos, mañana se proyectará «Bstrellados», película totalmente hablada en español e interpretada por el gran cómico «Pampanas».

Asistieron: Ruíz Funes, Galarza y González López.
Al salir Ruíz Funes dijo que cambiaron impresiones brevemente por ausencia de Sbert. Empezaron tratando del reparto de trabajos en el cometido que se les ha confiado. Volverán a reunirse el martes para confeccionar el programa, que someterán el miércoles al pleno de representantes de minorías.

El 20 aniversario de la muerte de Canalejas
Madrid.—Hoy se cumple el 20 aniversario de la muerte de Canalejas. Comunican de Alicante, la patria chica de Canalejas, que con este motivo

Mendigos detenidos por pedir dinero en malas formas
En la Comisaría nos dan cuenta de haber sido detenidos por pedir limosna en forma destemplada y grosera los mendigos Vicente Ferrer Zanza, de Portugal y Justo Pérez Sánchez, de Badajoz. Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador.

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la BSTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORS. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:
Castroponce, 20 de julio de 1932. Señor don C. A. BOER. Muy estimado Sr. mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más prolongada por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce, (Valladolid).
Ademúz, 27 de octubre. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 66, Barcelona.—Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos, C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, Blas Mañes, Párroco de ADEMÚZ (Valencia).
HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovechéla desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que la de algunos señores, cuyas cartas habrá leído que están agradecidos al METODO C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER, con toda la confianza en Zaragoza, sábado 19 noviembre, Hotel Universo
TERUBL, domingo 20 noviembre, Aragón Hotel.
Castellón de la Plana, lunes 21 noviembre, Hotel Suizo.
Valencia, martes 22 noviembre, Hotel Inglés.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA.

A extinguir el incendio acudió uno de los parques de la capital. Se cree que ha sido intencionado.

Igualito que en Teruel
Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado prohibir los toques de campana de iglesias y conventos desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana.

El señor Azaña
Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno asistió a una conferencia que dió el comandante Pastor en la escuela de aviación. El señor Azaña marchará mañana a Valladolid para dar su anunciado acto político.

El futbolista Triana
Madrid.—Hoy se publica una requisitoria para que comparezca ante los Tribunales el futbolista Ramón Triana, por actos de agresión a la República.

Marcelino Domingo, satisfecho
Madrid.—El ministro de Agricultura se mostró satisfecho de la solución que dió ayer la Cámara al asunto de los «rabassaires».

El señor Domingo estuvo conferenciando con el

alto personal del Instituto de Reforma agraria, interesándose porque se activen los trabajos para la implantación de dicha ley.

El ministro sale esta noche para Cataluña para proseguir la campaña electoral. Mañana dará un acto en Tortosa y el martes otro en Barcelona.

La marcha del Parlamento
Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas que el martes continuará la discusión del presupuesto de Estado. «Se leerá el dictamen del presupuesto de Justicia.

El jueves comenzará la interpelación del señor Bottella Asensi al ministro de la Gobernación sobre la Telefónica. Un periodista le preguntó si se había presentado una proposición para que se discuta el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Contestó que era de la minoría radical, y que se discutirá tan pronto la presenten. «El martes se entregará a la Mesa el dictamen de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Vera del Bidasoa.»

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite litro	2'00	PESCADO	
Aroz corriente . kilo	0'65	Merluza kilo	5'00
» Corell »	1'00	Sardina »	1'00
» Matizado »	0'80	Salmonete »	5'00
» Bomba »	1'60	Besugo »	3'00
Azúcar »	1'50	Luz »	3'00
Café Torrefacto »	9'00	Voladores »	2'50
» natural »	12'00	Calamares »	5'00
Judías Barco »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet »	0'90	Carnero »	4'00
» Bolos »	1'20	Cordero »	4'00
» del Pilar »	1'60	Cabrito »	4'00
Garbanzos 1.ª »	2'40	Oveja »	3'60
» 2.ª »	2'00	CARNES-cerda	
» 3.ª »	1'80	Lomo »	6'00
Chorizos doc.º	3'00	Magra »	5'00
Bacalao kilo	1'80	Costilla »	4'00
Sardinias lata	1'80	Tocino entrvd.º »	3'60
» decuba . doc.º	0'50	» blanco »	2'80
Jamón kilo	15'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca »	10'00	Tertera 1.ª »	5'40
» Cerdo »	3'50	» 2.ª »	5'00
Huevos doc.º	3'00	» 3.ª »	4'00
Gallinas una	9'00	» 4.ª »	3'00
Jabón corriente . kilo	1'20	FRUTAS	
» Lagarto »	1'50	Manzanas »	0'60
Patatas »	0'20	Uva moscatel »	1'20
		» planta »	0'50
		» peras »	0'70
		» Melocotones »	0'00
		» Plátanos doc.º	2'50
		» Tomates kilo	0'40
		» Pimientos colorados »	0'60
		» Pimientos verdes »	0,40
		VERDURAS	
Acelgas manj.º	15, 10 y 5		
Borraja »	10 y 5		
Escarola »	15, 10 y 5		
Lechuga »	00'00		
Judías tiernas . . . kilo	0'40		
Coles una	15, 10 y 5		

se colocaron sobre su panecón numerosas coronas de flores.

En Gobernación
Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó que hoy había llegado a Madrid el gobernador general de Extremadura señor Peña. Añadió que todavía no ha sido designado gobernador para Sevilla.

La prostitución va a ser abolida en España

Madrid.—Según nuestras noticias, desde hace días tiene cada uno de los ministros en su poder una copia del proyecto que ha redactado el director de Sanidad, por el que es abolida en España la prostitución. Seguramente, en la reunión de mañana los consejeros cambiarán impresiones, y el proyecto

será leído seguidamente en las Cortes. En el proyecto, bastante extenso, se delimitan claramente las sanciones que se aplicarán a los contraventores de la ley.

Otro asunto de aspecto sanitario, que tiene ya en su estudio el Gobierno, es el referente a la ley Orgánica de Sanidad, que así como el anterior, seguramente estará en vigor para antes de primero de año. Cuando estén aprobados estos dos proyectos de ley se acometerá por las Cortes la discusión del que les será leído sobre el seguro de enfermedad.

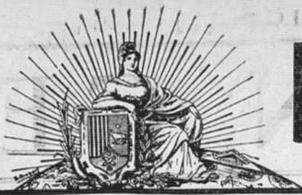
Fábrica destruída por el fuego

Madrid.—En una fábrica de muebles de Carabanchel Bajo, propiedad de Carrasco y Rodríguez, se produjo un incendio, causando pérdidas valoradas en 125.000 pesetas.

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Carneros	Corderos	Ovejas	Cabrillos	Terreas	Vacas	M. Cabrios	Cabras	Toros
Luis Julián				1					
Hijos de Carmen Yuste	3			1					2
Francisco Ripol				5					1
Domingo Abril				2					
Longina Soriano				6					1
Diego Pumareta	1	3		1	1				1
Joaquín Martínez				3	7				1
Clara Paricio				2	2				1
Viuda de José Murria	1			1	2				1
Martín Abril				2	8				1
Mariano Ubé				3	10				1
José Torres				1	22				1
Raul Lario	3			2					1
María Martín									
Baltasar Guillén	1			2	1				1
Vicente Estevan				1	5				
Felipe Vicente		1		2					1
Casimira Bejarano									1
Pascual Maicas				1					
Manuel Mesado	1			2	1				
Simona Jarque				2					
Joaquín Higón	2			2					
TOTALES	16	4		32	68	2			15



Tras el viaje de Herriot

Democracias frente a dictaduras

La patraña del pacto bélico como finalidad del viaje de M. Herriot, ha impedido fijar sus verdaderos móviles y adelantarse a calcular las verdaderas consecuencias. Todo lo enturbia el espíritu de hostilidad a la República, y es evidente que en esta campaña calumniosa, casi todo, pero no todo, es política interior. ¿Qué especie de solidaridad va a mantener con la España republicana esta gente obsesionada con la única idea de hacerla fracasar? Al contrario, le interesa verla estrellarse en su primera tentativa de política internacional. Los que en Madrid han querido mover a unos cuantos muchachos y lanzarlos a la calle a gritar «¡Abajo la guerra!»—¡como si alguien pensara en la guerra!—, probablemente son antiguos conocidos nuestros. Desde luego, es significativa la actitud de los periódicos clericales. En cuanto a la intervención comunista que no aparece clara, ni en esta ni en ninguna otra aventura puede juzgársela unca desglosada de la política de extrema derecha. Se vale de ella, se sirven de ella, utilizándola mientras le conviene. Ya sabemos que el comunismo carece de prejuicios y entiende, como la Compañía de Jesús, que el fin justifica los medios. Quebrantar la política internacional del Gobierno republicano, que en sumas de la República—y dando un paso más la de España—, siempre será algo agradable para quien combate al régimen burgués donde quiera que se halle. Este pequeño desorden callejero que no llegó a nada, que fué mucho menos de lo que suelen ser las algaradas de todos los años ante las vacaciones de Nochebuena, bien jaleado por la prensa reaccionaria aparecerá en ciertos sitios como la respuesta de una parte de la opinión española. También ha contribuido a subrayarla la sensibilidad del propio M. Herriot, hombre de corazón, que desea ver a su lado, propicia y entusiasta, en Francia como aquí la juventud.

Pero ni es nada ni tuvo importancia ni significa el más pequeño estorbo para que España siga la política internacional que de-

be seguir con toda la decisión y con toda la firmeza necesaria. Descartemos esa idea de la guerra. No se trata de guerra. Se trata de situar frente a frente dos políticos. La de las democracias y la de las dictaduras. Cuando asaltó el Poder Primo de Rivera por la brecha que en él abría Alfonso de Borbón, utilizó el viaje ya proyectado por el señor Alba para visitar a Mussolini más que al rey de Italia y adquirir con él compromisos que figuraron en un famoso Pacto secreto. En la esencia del régimen monárquico está el Pacto secreto. Por encima de la Constitución el rey decide de la paz y de la guerra. En la esencia del régimen republicano no habrá jamás pacto secreto. Por encima de la Constitución no podrá haberlos porque lo rechaza la naturaleza del régimen y el sentido que tuvo desde su nacimiento.

Lo que ocurre es que la aproximación a España del presidente Herriot ha provocado gran inquietud en alguna parte. No hay necesidad todavía de decir dónde, Europa, el mundo entero, están hoy en situación semejante a la de 1914, atravesados por una red de hilos finísimos que envuelve a los diversos pueblos. España neutral. España enemiga de la guerra. España resuelta a mantener su actitud pacífica, la única conveniente a su desarrollo económico y a su restablecimiento material y moral.

No España ni ciega ni sorda. No España inerme ni desprovista de relaciones de amistad. No España dispuesta a caer por sorpresa en manos de cualquier ambicioso. Cada día es más difícil permanecer en total aislamiento y suponer que el mundo exterior no existe. Ni siquiera al filósofo le es permitida semejante actitud. Hasta para atrancar la puerta cuando hay riña en la calle hace falta ver venir a los que riñen, y si se permite la imagen un poco lugareña, diré que hace falta la puerta y la tranca.

¿Es que empiezan a removerse ya al rededor de España y dentro de España los propósitos que dieron carácter a la germanofilia de 1914 a 1919? En España, Alemania no fué derrotada. No perdió la guerra. Sus partidarios tuvieron por ella tal pasión, que ni siquiera la tomaron en cuenta la colosal estafa de los marcos. Por debajo del resultado había otra cosa, el sentido absolutista, militarista, aristocrático, capitalista, «Junker» contra el sentido democrático de una política constitucional y parlamentaria. Eso fué aquí la guerra, además del brillo de las armas, el prestigio de la fuerza y el poder totémico de la técnica destructora. Prestigios maravillosos que

Estudie una carrera

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado, 105.—Sevilla.

fueron reducidos a la impotencia, pero que hoy vuelven a levantarse de un modo incomprensible en pueblos de extraña mentalidad. Si la parte de España que lanza hoy el grito de alarma contra la guerra ofreciera lo mismo y pudiese determinar una acción internacional a su capricho, veríamos hacia dónde se inclinaba, y si no se hubiera hecho ya la revolución ese sería el momento en que tendríamos que hacerla.

LUIS BELLO

Madrid.

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Libros y revistas

El domingo próximo «Crónica» publicará las bases de su concurso mensual correspondiente a Noviembre, titulado ¿De qué estrellas cinematográficas son estos ojos?

Este concurso es fácil para los amantes del cine, y está dotado de los siguientes premios: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50 y cuarto, 25.

Lea «Crónica» del domingo 13 y participe en el concurso de Noviembre. Se distraerá y ganará dinero.

Bicicletas

Tres de ocasión, baratas, se venden en el Taller de ANTONIO MUÑOZ Victor Pruneda, 28

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Carta de Londres

SOMBRAS

Ha vibrado la campana internacional y su eco expende el sonido por éstas británicas islas. Es lo cierto que los comentaristas internacionales ingleses, han concedido su máximo interés al anunciado viaje del jefe del Gobierno francés a España. La prensa londinense, hace cábalas a propósito de la creación de un ejército internacional, que según la idea de Tardieu en la última conferencia del desarme, había que crear en Ginebra.

Los comentaristas, extienden más el vibratil sonido del comentario internacional. Al rededor de éste viaje se fragua la fantasa de una campaña francamente alarmista. No únicamente alarmista bajo el punto de vista español, sino alarmista también bajo el prisma internacional. Al desenfreno bélico de Italia y al militarismo redoblante de Alemania, parece ser que quiere oponerse el anhelo pacifista de Inglaterra, de Francia y de España.

Pero este anhelo pacifista tiene forzosamente que seguir una trayectoria guerrera y ante esa perspectiva la paz futura habría de teñirse de sangre en un presente espantable y trágico donde los pueblos, los unos en nombre de la paz, y los otros en nombre de la guerra, volverían a destrozarse y volverían a chocar las civilizaciones en el siniestro punto de una guerra cívica.

Ni en nombre de la paz, ni en nombre de la guerra, nos parece apetecible la consecuencia. Parece como si los hombres, hasta en el terreno del sofisma o de la divagación profética estuvieran empujados en despejar la incógnita con la solución espeluznante de que dos pueblos fuertes, dos tendencias poderosas o dos civilizaciones distintas no caben en el mundo ni en el siglo de la comprensión, y de la civilización por la civilización y por la civilidad.

A nosotros el comentario nos coge de lleno en nuestra calidad de españoles y oponemos a la perspectiva nuestro optimismo, porque no puede cabernos en la cabeza que el ejemplo trágico de 1914 no haya servido para aleccionar a los hombres y a los pueblos.

Una de nuestras enemigas es la horrible crisis de trabajo que estrangula al mundo, y otra la fría guerra financiera que desde el año XIX a nuestros días se emprendió con encono suicida en todos los parquets bursátiles del mundo. Los pueblos parecían empeñados en arruinar a los pueblos, pero por lo visto, como la labor no es fácil empiezan a oponerse al desenvolvimiento progresista con la idea bélica, como si los hombres de los pueblos se hubiesen olvidado de su propio dolor al ensangrentar con sangre de su sangre los campos creados por todo un Dios para la fertilidad sustentadora de sus hijos.

Nuestro optimismo se opone resueltamente a la idea trágica, porque no podemos creer que en este siglo se malgasté la energía, juventud y la inteligencia en destruirse. Paz para la paz y para los hombres, Este es nuestro deseo.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

El Banco de España

El jueves 10 de los corrientes tuvo lugar en el despacho del señor director de la Sucursal del Banco de España en ésta, la firma de la escritura de adquisición por dicha entidad de las casas de la manzana de la Plaza de Emilio Castelar, en cuyo solar se levantará la nueva Sucursal del Banco.

Muchas dificultades hubo que allanar, pero afortunadamente han sido resueltas felizmente debido a la eficaz intervención del caballeroso y competente director señor Rivas, al cual felicitamos sinceramente por haber logrado una mejora de tanta importancia, que a la vez de servir de ornamento a la población, remediará en gran parte el paro obrero.

Por ser de justicia, hacemos constar nuestro aplauso al señor Rivas y señores consejeros del Banco.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.